



ANEXO III

2021/CP/223

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: PID2019-104958RB-C42

Título: "AVANCES EN CODIFICACIÓN Y PROCESADO DE SEÑAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL" (ADELE)

CENTRO: FACULTAD DE INFORMÁTICA

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: EDIF. ÁREA CIENTÍFICA (LAB. GTEC) – HORARIO: ver Memoria de la convocatoria

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado ☐ * Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUGTécnico de apoyo a la investigación ☒ Ayudante de apoyo a la investigación ☐Técnico administrativo ☐ Ayudante administrativo ☐JORNADA Tiempo Completo: ☐ Tiempo Parcial: ☒

DURACIÓN 12 MESES FECHA APROX. DE INICIO 01-01-2022

RETRIBUCIONES BRUTAS : 991,67 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210895 541A 649.02.00

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: INGENIERÍA SUPERIOR o TITULACIÓN EQUIVALENTE

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a luis.castedo@udc.es

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios del Dpto. de Ingeniería de Computadores

A Coruña, 17 de septiembre de 2021

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Luis Castedo Ribas

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Castedo Ribas		Asinado	17/09/2021 16:39:14
Observacións			Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El Grupo de Tecnología Electrónica y Comunicaciones (GTEC), se encuentra desarrollando el proyecto ADELE financiado por el Gobierno de España a través de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad (referencia PID2019-104958RB-C42). El objetivo del beneficiario del presente contrato es que participe en el desarrollo de técnicas *Time Modulated Arrays* (TMAs) para transceptores MIMO avanzados dentro del WP3 "Emerging Signal Processing Techniques for Communication Networks and Beyond".

DURACIÓN DEL CONTRATO Y HORARIO

El tiempo estimado para desarrollar el trabajo descrito en el apartado anterior es de 12 meses y comprenderá las siguientes fases:

- Fase 1 (4 meses): estudio de métodos TMA que incorporan funcionalidades FDA (Frequency Diverse Array) y son capaces de sintetizar diagramas de radiación dependientes de la distancia.
- Fase 2 (4 meses): evaluación mediante simulación de las técnicas DWT-TMA desarrolladas en la fase anterior.
- Fase 3 (4 meses): evolución y mejora de técnicas DWT-TMA a partir de los resultados de simulación de la fase anterior.

HORARIO: Lunes (de 15:30 a 20:30 h.), martes (de 19:00 a 21:00 h.), miércoles (de 15:30 a 20:30 h.), jueves (de 15:30 a 20:30 h.) y viernes (de 15:30 a 18:30 h.)

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Titulación requerida: **Ingeniería Superior o Titulación equivalente**

Los **criterios** que se seguirán a la hora de evaluar a los candidatos son los siguientes:

- Titulación de Ingeniería Informática o Ingeniería de Telecomunicación (2 puntos)
- Estudios de Máster relacionados con el ámbito de las comunicaciones inalámbricas (0,25 puntos por cada 10 créditos superados hasta un máximo de 1,5 puntos)
- Estudios de Doctorado relacionados con el ámbito de las comunicaciones inalámbricas (máximo 2 puntos)
- Participación en proyectos de investigación (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos)
- Conocimientos en ingeniería de radiofrecuencia (máximo 0,20 puntos por 20 horas de curso, hasta un máximo de 1 punto)
- Conocimientos en procesamiento de señal y programación en Matlab (máximo 0,20 puntos por 20 horas de curso, hasta un máximo de 1 punto)
- Entrevista personal (máximo 0,5 puntos)

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia de titulación académica.
- Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==		
Asinado Por	Luís Castedo Ribas	Estado	Asinado
Observacións		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL CONTRATO

Tablón de anuncios del Departamento de Ingeniería de Computadores, sito en la Facultad de Informática (1ª planta).

A Coruña, 17 de septiembre de 2021

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Luis Castedo Ribas

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==		
Asinado Por	Luis Castedo Ribas	Estado	Data e hora
Observacións		Asinado	17/09/2021 16:39:14
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/G3CcegrxR65e6YK1+D//OQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

